



Personal de la Guardia Civil ha embarcado por primera vez en un patrullero del Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima.

Apoyo a la SEGURIDAD MARÍTIMA

Por primera vez, las FAS participan de forma integral en la operación *Índalo*, en el sur de la península

UN buque y un avión de las Fuerzas Armadas participan desde el 1 de junio en la operación *Índalo'19*, que permite el control de la frontera marítima de España en el sur peninsular. Liderada por la Guardia Civil y financiada por la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex), esta operación combate la inmigración ilegal, el narcotráfico, la pesca ilegal, la contaminación marítima y, en

general, el crimen transfronterizo. Las Fuerzas Armadas ya habían aportado medios navales y aéreos a *Índalo*, pero esta es la primera vez que lo hacen con un enfoque integral, bajo dependencia de la estructura operativa de las Fuerzas Armadas.

Esta nueva concepción responde a dos de las líneas de acción de la Estrategia Nacional de Seguridad Marítima, en vigor desde 2013: promover un enfoque integral y adoptar medidas que

fomenten el máximo aprovechamiento de los recursos dedicados a la seguridad marítima.

La implicación de las Fuerzas Armadas ha sido impulsada por el general de ejército Fernando Alejandro (JEMAD), en su papel como presidente del Consejo Nacional de Seguridad Marítima, órgano creado en 2013, en el que están representados once Ministerios, y cuyo objetivo es «impulsar una política amplia de seguridad con la finalidad de proteger los intereses marítimos nacionales».

La presente es la decimotercera edición de la operación *Índalo*. Aunque habitualmente se venía ejecutando de julio a noviembre, a partir de 2016 se desarrolla de manera ininterrumpida. También desde ese año ha venido incrementando su cobertura territorial, la cual se ha extendido desde la costa murciana hasta, sucesivamente, Tarifa, Barbate y el puerto de Cádiz.

Además de la Guardia Civil, que ejerce el mando de la operación, participan otros actores importantes como Salvamento Marítimo, Vigilancia Aduanera, Policía Nacional, Marina Mercante o la Secretaria General de Pesca. «Con todos ellos tenemos una

Un patrullero de altura y un avión CN-235 intervienen bajo control del Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima

relación fluida y eficaz», asegura el almirante Manuel Garat Caramé comandante del Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima (MVSM). Este órgano es el designado por el JEMAD para controlar el empleo de las unidades de las Fuerzas Armadas en la operación. Ejerce su cometido a través del Centro de Operaciones y Vigilancia de Acción Marítima (COVAM), situado en Cartagena, que mantiene un enlace permanente con el Centro de Coordinación Internacional (ICC, por sus siglas en inglés), responsable de la dirección operativa.

En años anteriores el apoyo de las Fuerzas Armadas a la operación consistía, principalmente, en el intercambio de información. «Ahora, los cometidos se han ampliado a todos los tráficó ilícitos —estupeficientes, contrabando...—, piratería, terrorismo, inmigración...», explica el almirante Garat. «Por primera vez —añade—, un componente de la Guardia Civil está embarcado en un patrullero del Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima, lo que supone una integración efectiva, no solo de medios, sino a nivel de personal».

INMIGRACIÓN

En el ámbito de la inmigración, el dispositivo tiene como principales objetivos vigilar las aproximaciones a las costas del sur de España para detectar e interceptar a los traficantes, así como organizar operaciones marítimas de búsqueda y salvamento de migrantes. Durante el primer semestre del año, se ha tenido constancia de un total de 277 avistamientos de pateras en la zona de la operación *Índalo*, frente a los 459 registradas en el mismo periodo de 2018, lo que implica un notable descenso del 40 por 100. «Asistir a cualquier embarcación en la mar que lo requiera es un deber, no solo moral, sino también legal, según la Convención del Mar de la ONU —aclara el almirante Garat—. Una vez arriban al puerto correspondiente, es responsabilidad de la autoridad competente el establecer su situación».

En lo referente al tráfico ilegal de estupeficientes, durante este primer semestre se ha tenido conocimiento de un

total de 277 embarcaciones tipo *go fast* frente a las 306 del mismo periodo del año anterior. Esta ligera reducción se ha visto favorecida por las numerosas operaciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en la zona del Campo de Gibraltar, además del incremento de la presencia de las unidades del MVSM en la zona.

En las últimas semanas el patrullero *Alborán* ha participado en varias acciones. Una de las primeras se produjo el 3 de junio, cuando detectó un fardo de hachís a la deriva, tras haber realizado

patrulla. «Una vez en la zona, utilizamos todos los medios disponibles para buscar y localizar embarcaciones sospechosas, y esa información se remite al ICC», comenta el comandante del *Alborán*. A finales de junio, el buque finalizó su participación en la operación dando el relevo al patrullero *Infanta Cristina*.

PATRULLA AÉREA

Por su parte, el avión *CN-235* también ha realizado varias intervenciones en el último mes. «Si durante el vuelo se produce una detección, informamos al ICC.



La tripulación del avión CN-235 y un guardia civil preparan una misión de patrulla aérea en una zona asignada por el Centro de Coordinación Internacional de Frontex.

una inspección a un pesquero de la zona. «Existían sospechas de que el pesquero habría lanzado el fardo al detectar nuestra presencia», recuerda el capitán de corbeta Ignacio López, comandante del *Alborán*. Unos días después, el 8 de junio, el patrullero participó en el rescate de 105 inmigrantes irregulares que viajaban en dos pateras, a las que localizó y acompañó hasta la llegada de los medios de Salvamento Marítimo. Al día siguiente se repitió la secuencia con otra patera, en la que viajaban 45 inmigrantes.

El Centro de Coordinación Internacional es el que les asigna el área de

Igualmente, cuando el ICC tiene conocimiento de un posible acto ilícito nos alerta para confirmar esa detección», señala el capitán Diego Lorite, comandante de la aeronave.

El 7 de junio monitorizó desde el aire a dos pateras que estaban siendo gestionadas por Salvamento Marítimo. Pocos días después, el *CN-235* detectó dos lanchas rápidas que transportaban bidones de combustible para el repostaje a otras embarcaciones supuestamente involucradas en tráficó ilícitos.

Santiago F. del Vado
Fotos: Pepe Díaz